

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
AGUSTÍN CODAZZI CESAR
i01prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 18 No 13-07 Barrio Machiques
Teléfono: 5766077

Agustín Codazzi - Cesar, Veinte (20) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA PRESENTADO POR EL DOCTOR CARLOS MARIO MIER OCHOA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA FUNDACIÓN DE LA MUJER, EN CONTRA DE ESMERALDA CARABALLO RUIZ, RAFAEL ENRIQUE ROMERO CUADROS Y VÍCTOR CIPRIANO SÁNCHEZ CASTRO, RADICADO. Nº 200134089001-2013-00374-00.

Visto el memorial que antecede y la solicitud de entrega de títulos judiciales presentado por la Doctora YUDY SALETH RANGEL PABÓN, en su condición de Analista de Soluciones Efectivas de la entidad demandante, por ser procedente, el despacho accederá a ello, y en consecuencia hágase entrega de los títulos judiciales existentes al Doctor CARLOS MARIO MIER OCHOA, sin exceder la liquidación del crédito y las costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

REGIMIRO DÍAZ MAYA
Juez

